



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**Resolución de Presidencia**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Autoriza el desplazamiento en comisión de varios agentes al XV Congreso Nacional de Secretarios Letrados y Relatores de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia Provinciales y CABA

---

Visto: El Expediente EX-2022-22714-TSJ-DCERE y

Considerando

La Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires —Ju.Fe.Jus— ha convocado al XV Congreso Nacional de Secretarios Letrados y Relatores de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia Provinciales y CABA "Cuestiones Actuales y Casos Complejos", que se llevará a cabo en la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, los días 27 y 28 de octubre próximos.

El Tribunal considera oportuna la participación de sus funcionarios y empleados en encuentros como el de referencia, los cuales constituyen una instancia de discusión y reflexión acerca de temas de interés jurídico e institucional, orientados a la colaboración, el análisis crítico y el debate, lo que se traducen en un aporte para el mejoramiento del servicio de justicia.

En virtud de ello, en representación del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires asistirán los siguientes agentes: María José Albino, Marina Pilar Alurralde, Daniela Álvarez, Santiago Aversa, Juan Pablo Bayle, Italia Bordisso, Camila Ciavaglia, Leonora Colombo, Laura Contrera, Mariana Courty, María Florencia De Simone, Florencia Escudero, Cecilia Ferrari, Magdalena García Rossi, Pablo Levinis, Emiliano Litardo, Analía Martínez, Milagros Meregá, Álvaro Nazer, Sebastián Pasarín, Agustina Pasutti, Josefina Pérez Otero, Nicolás Pérez Rodríguez, Marina Piñero, Agustina Quirós, Micaela Redondo, Florencia Vallese, Claudia Velciov y Carolina Wainberg.

La Dirección de Contaduría tomó conocimiento y efectuó la afectación presupuestaria.

La Asesoría Jurídica se pronunció mediante su dictamen DT-2022-23142-TSJ-AJURIDICA, sin realizar observaciones de índole jurídica.

Por ello, y de conformidad con lo establecido en la Acordada n° 37/2019;

LA VICEPRESIDENTA EN EJERCICIO DE LA  
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
RESUELVE:

1. Autorizar el desplazamiento en comisión en oportunidad de la realización del XV Congreso Nacional de Secretarios Letrados y Relatores de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia Provinciales y CABA, que se llevará a cabo los días 27 y 28 de octubre próximo en la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, de los siguientes agentes: María José Albino, Marina Pilar Alurralde, Daniela Álvarez, Santiago Aversa, Juan Pablo Bayle, Italia Bordisso, Camila Ciavaglia, Leonora Colombo, Laura Contrera, Mariana Courty, María Florencia De Simone, Florencia Escudero, Cecilia Ferrari, Magdalena García Rossi, Pablo Levinis, Emiliano Litardo, Analía Martínez, Milagros Merega, Álvaro Nazer, Sebastián Pasarín, Agustina Pasutti, Josefina Pérez Otero, Nicolás Pérez Rodríguez, Marina Piñero, Agustina Quirós, Micaela Redondo, Florencia Vallese, Claudia Velciov y Carolina Wainberg.
2. Autorizar a la Dirección General de Administración a proveer los pasajes aéreos de los agentes comisionados, o reintegrarle su costo, así como el alojamiento, conforme con la Acordada nº 37/2019, imputables a la partida correspondiente del presupuesto vigente.
3. Autorizar a la Dirección General de Administración a anticipar a los agentes los viáticos que correspondan conforme con la Acordada nº 37/2019, imputables a la partida correspondiente del presupuesto vigente.
4. Autorizar a la Dirección General de Administración al reintegro de los gastos, conforme a lo establecido por la Acordada nº 37/2019, de los agentes comisionados, imputables a la partida correspondiente del presupuesto vigente.
5. Mandar se registre y se dé a la Dirección General de Administración para su instrumentación.